



EDICTO

PUNTUACION DEFINITIVAS DEL PROCESO, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y PROPUESTA DE CONFIGURACION DE BOLSA

Reunido el Tribunal Calificador el 04 de octubre a las 13.00h para valorar las alegaciones presentadas relativas al procedimiento para la selección en régimen de interinidad de plaza de Trabajador Social al amparo del Acuerdo de 27 de diciembre en Consejo de ministros para el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios en desarrollo de competencias en materia de dependencia, por la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera:

RESUELVE:

PRIMERO.- Se procede a aprobar el listado definitivo de los/as aspirantes por orden de puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION	
1	SORIA GARCIA MONICA	31***945-F	100,00	APTO
2	SANCHEZ BERNAL LAURA	44***519-D	89,40	APTO
3	MANZANO GARCIA ZORAIDA	31***233-Y	81,60	APTO
4	JURADO GUTIERREZ NOELIA	48***384-C	78,60	APTO
5	CORZO SANCHEZ ROCIO	31***875-E	68,25	APTO
6	ARMINIO SALAS GLORIA	32***295-X	37,67	APTO
7	LOPEZ RUJANO MARIA DE LA SOLEDAD	31***383-Y	32,45	APTO
8	GARCIA DE VEAS DURAN MILABROS	79***051-C	29,65	APTO
9	REVIRIEGO GARCIA ANA MARIA	31***519-P	22,82	APTO
10	DELGADO SANCHEZ JOSE MANUEL	32***727-G	20,90	APTO
11	JIMENEZ CAMACHO JOSEFA	74***548-E	20,32	APTO
12	RUIZ SALGUERO MARIA ESTEFANIA	32***874-R	7,10	APTO

SEGUNDO: Propuesta de nombramiento

Fijadas las puntuaciones de todas las fases del procedimiento, se propone a la de mayor puntuación al objeto de ser nombrado funcionaria interina por programas, una vez resuelta el proceso a Dña. Mónica Soria García.

TERCERO: Propuesta de configuración de bolsa

Vista las puntuaciones obtenidas por los aspirantes y que el desarrollo del proceso puede acreditar la capacidad para el desempeño del puesto de trabajo de trabajadora social, se propone al Sr Alcalde-Presidente la configuración de una bolsa de trabajo, bajo esta categoría para proveer puestos de trabajos ante futuras necesidades.

En Arcos de la Frontera, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Avda. Miguel Mancheño, nº 30. Teléfono. 956717080
personal@arcosdelafrontera.es - www.arcosdelafrontera.es

